

República de Colombia Gobernación del Magdalena



Santa Marta, D.T.C.H. 31 de julio de 2019

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA 31/7/2019 Folios: 1

195/OPA/OFICINA Origen: PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Destinatario: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES



0 3 4. 0 2 AGO. 2019

COMUNICADO No. 0 0 2

PARA:

RECTORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.

ASUNTO: INFORMACION DE SUMINSITRO DE PIPETAS DE GAS LICUADO DE

PETROLEO (GLP).

FECHA:

31 DE JULIO DE 2019

En el marco del Programa de Alimentación Escolar PAE, y teniendo en cuenta que para este semestre del calendario escolar 2019, la Gobernación del Magdalena, aperturó y llevo a fin, proceso licitación LP-DM-006-2019, el cual fue adjudicado el pasado 30 de junio del presente año, a la empresa Unión Temporal Alimentar es la Vía.

Como consecuencia de esto, para optimizar los servicios prestados por el actual operador, se realizó la contratación entre la U.T y la empresa CHILCO, Distribuidora de Gas y Energía S.A E.S. P (GASPAIS), quien será la encargada del suministro de las PIPETAS de gas (cilindros), en sus respectivas instituciones.

En tal sentido, ustedes como directos responsables de los inventarios que se encuentran en las cocinas comunitarias de cada institución, serán los custodios de cada PIPETA (cilindro), y solo podrán retirar de cada institución personal adscrito y autorizado por la empresa CHILCO, Distribuidora de Gas y Energía S.A E.S. P (GASPAIS). Y en caso de pérdida de alguno de estos elementos deberán responder ante la empresa correspondiente.

Por todo lo anterior, recomendamos a todos los rectores socializar esta información con la comunidad educativa, residente en las áreas que son atendidas por el programa de alimentación.

Para cualquier información favor comunicarse a la oficina de Programas de Alimentación Escolar respectivamente, al teléfono móvil 301-7891897

Atentamente,

CARLOS PAYARES RODRIGUEZ

Jefe de Oficina Programas de Alimentación

Gobernación del Magdalena

Elaboró. Jader Trujillo - Asesor Jurídico - Oficina Programas de Alimentación.

"Magdalena Social es La Vía" Carrera 1 No. 16-15 Palacio Tayrona - Código Postal 470004 E-mail: contactenos@magdalena.gov.co PBX: 5 - 4381144